

Panamá, 28 de julio de 2026.
Circular No. SMV - 17 - 2026.

Señores
Oficiales de Cumplimiento
Casas de Valores
Ciudad de Panamá

REFERENCIA: Actualización de Formularios y Reportes
Regulatorios — Plan Único de Cuentas (PUC) y DS-01.

Respetados señores:

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de supervisión y mejorar la calidad de la información reportada por las entidades reguladas, les comunicamos que se han incorporado actualizaciones a los siguientes formularios y reportes regulatorios, las cuales entrarán en vigor de la presentación de los reportes correspondientes a julio de 2026 con entrega límite para el 17 de agosto de 2026:

1. Plan Único de Cuentas (PUC)

Se agregan nuevas subcuentas dentro de los grupos “**Activos Bajo Administración — Efectivo en Custodios**” (7-1-4-00-00-00-00-0) y “**Activos Bajo Administración — Valores en Custodia**” (7-1-5-00-00-00-00-0), con el propósito de desglosar los saldos por institución gubernamental: Caja de Seguro Social (CSS) y SIACAP.

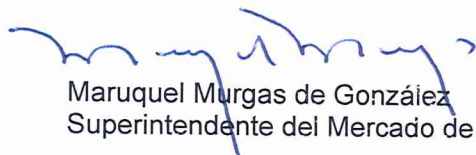
2. DS-01 — Informe de Transacciones

Se agrega la hoja “**Transacciones Gubernamentales**” (Formulario DS-1), destinada a reportar las transacciones realizadas con instituciones gubernamentales, específicamente la Caja de Seguro Social (CSS) y SIACAP. Los campos incluyen: tipo de operación (por cuenta propia o de clientes), detalle de la institución, fechas de transacción y liquidación, datos del emisor (nombre, ISIN, nemotécnico), cantidad, precio y monto total en USD.

Los formularios actualizados estarán disponibles en el sitio web de la institución: sección > **SERI** > **Formularios SERI** > [sección correspondiente] > **Formularios (Plantillas) CSV**.

Para efecto de consultas, las personas de contacto por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores son: soporte@supervalores.gob.pa o directamente a su Oficial de Inspección (OIA) encargado.

Atentamente,



Maruquel Murgas de González
Superintendente del Mercado de Valores

/ma

